



**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL
AYUNTAMIENTO PLENO DE LA NOBLE VILLA DE PORTUGALETE, EL DIA 15
DE NOVIEMBRE DE 2012.**

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. MIKEL TORRES LORENZO (PSE-EE(PSOE))

TENIENTES DE ALCALDE

D. ANGEL ANERO MURGA (PSE-EE(PSOE))
D. GORKA ECHAVE DE PABLOS (PSE-EE(PSOE))
D^a MARÍA DELMAR RODRIGUEZ CARRERA (PSE-EE(PSOE))
D^a ITALIA CANNA CASTRO (PSE-EE(PSOE))
D^a LOLI TORRES LORENZO (PSE-EE(PSOE))
D. JON PESQUERA GONZALEZ (PSE-EE(PSOE))
D^a MARIA JOSÉ BLANCO GAVIEIRO (PSE-EE(PSOE))

CONCEJALES

D. JABIER ARANBURUZABALA FUENTES (EAJ-PNV)
D^a IZASKUN AURREKOETXEA BERGARA (EAJ-PNV)
D. ALVARO RODRIGUEZ LARRAURI (EAJ-PNV)
D. AITOR BEITIA GORRIARAN (EAJ-PNV)
D^a MARTA SANCHEZ GONZALEZ (EAJ-PNV)
D. JOSE MARIA EZKERRA FERNANDEZ (EAJ-PNV)
D. KEPA SOLOZABAL BERGARA (BILDU)
D. JOSÉ IGNACIO IBARMIA LAHUERTA (BILDU)
D. JUAN CARLOS CASTAÑO MORENO (PP)
D. JOSÉ MANUEL DE INSAUSTI MONTALVO (PP)
D^a PILAR RODRÍGUEZ ECHEVARRÍA (PP)
D. IÑAKI ARANA URIARTE (EBB)

TRADUCTORAS DE EUSKERA

D^a NOEMI PASTOR MARTINEZ
D^a BEGOÑA ALCEDO MOMOITIO

INTERVENTORA

D^a VIRGINIA PEREZ BERASATEGUI

SECRETARIA GENERAL

D^a BEGOÑA SERRA ISPIZUA

En la Noble Villa de Portugalete, a las 8:30, del 15 de noviembre de 2012, se constituyó el Ayuntamiento Pleno en el salón de actos de la casa consistorial, al objeto de celebrar la correspondiente sesión extraordinaria, convocada al efecto bajo la presidencia del Alcalde D. MIKEL TORRES LORENZO, asistido de mí, la Secretaria General.



Excusa su ausencia la señora D^a IZASKUN DUQUE SANTACOLOMA (BILDU).

1) SE PROPONE, PREVIA DECLARACIÓN DE URGENCIA, APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO, N° MC 2012/075, DE CRÉDITO ADICIONAL POR IMPORTE DE 10.000.000 DE EUROS.

Interviene el Sr. ANERO MURGA (PSE-EE(PSOE)) y dice que: El grupo socialista piensa que se ha hecho una magnífica gestión para conseguir una subvención de diez millones para pagar la deuda de las laderas de Ázeta. En este caso agradecemos también la aportación del Gobierno Vasco, que se une a otras aportaciones que ha habido del gobierno de José Luís Rodríguez Zapatero, en el pasado. Lamentablemente no podemos decir lo mismo de otras instituciones que no han colaborado.

El Ayuntamiento, como digo, lo ha tramitado a la perfección, pero así y todo, vistas las declaraciones vertidas en prensa por determinados grupos políticos y visto el informe preceptivo, no vinculante, de la Interventora, solicitamos al Alcalde que retire este punto del orden del día y busque un consenso con los grupos políticos para utilizar de otra manera estos diez millones de euros concedidos por el Gobierno Vasco.

El Sr. ALCALDE considera que el informe de la Interventora es una opinión, pero, así y todo, acepta someter a votación la retirada del asunto para buscar un acuerdo y tramitarlo mediante el procedimiento que indique la Interventora, aunque considero que será perjudicial para el Ayuntamiento no abordar este asunto ahora, sino dentro de seis meses.

El Sr. Alcalde somete a votación la urgencia. Votan a favor los grupos políticos municipales PSE-EE(PSOE), EAJ-PNV y BILDU, que suman 16 votos. Se abstienen los grupos políticos municipales PP y EBB, que suman 4 votos y, por lo tanto, se aprueba la urgencia.

A continuación somete a votación la retirada del punto. Votan a favor los grupos políticos municipales PSE-EE(PSOE), BILDU y EBB, que suman 11 votos. Se abstienen los grupos políticos municipales EAJ-PNV y PP, que suman 9 y, por lo tanto, se aprueba dejar el asunto sobre la mesa.

Explicación de voto: El Sr. CASTAÑO MORENO (PP) no comparte lo dicho por el portavoz del PSE y el Alcalde, pues el informe de la Interventora no es en ningún caso una opinión.

Mi grupo se ha abstenido porque teníamos que haber debatido este asunto y aclarar por qué ahora no se puede materializar y sí, en cambio, dentro de unos meses. Esa es la única solución posible.

Además, solicito que figure en el expediente la documentación que el Ayuntamiento envió al Gobierno Vasco para justificar la petición de los diez millones.

El Sr. Alcalde responde que ya figura en el expediente.

El Sr. ALCALDE, no habiendo más asuntos que tratar, da por finalizada la sesión a las 8:37 del día de la fecha, de lo cual, yo, como Secretaria General, doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

LA SECRETARIA GENERAL

Mikel Torres Lorenzo

Begoña Serra Ispizua